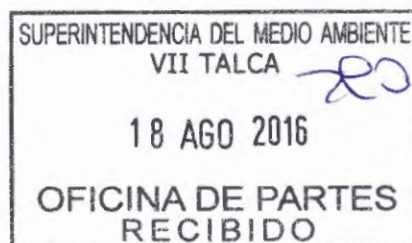


Talca, 18 de Agosto de 2016

Sra. Estefanía Vásquez Silva
Fiscal Instructora Expediente Rol D-002-2015
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



Mauricio Oviedo Gutiérrez, Abogado, en representación convencional de ECOMAULE S.A. según consta en expediente rol D-002-2015, vengo en solicitar a Ud. se sirva conceder una ampliación del plazo dispuesto mediante Resolución Exenta N°13/ROL D-002-2015, de fecha 12 de agosto de 2016, y notificada a esta parte con igual fecha, en atención a que uno de los antecedentes solicitados, específicamente el "Estado de Flujo Efectivo y notas de los Estados Financieros" de la empresa, señalado en el punto vi del primer resuelto de la citada resolución, ha debido ser encargado a la empresa externa a cargo de la auditoría de ECOMAULE, quien nos ha indicado que se requiere un mayor plazo para contar con dicho instrumento.

Lo anterior es así ya que el citado instrumento no es elaborado por la unidad de contabilidad y finanzas de ECOMAULE, lo que sí ocurre tratándose del Balance General y el Estado de Resultados, instrumentos ambos que se encuentran disponibles para ser acompañados al expediente sancionatorio en el plazo indicado.

Que sin perjuicio de lo anterior, encontrándome dentro de plazo, y a objeto de entregar en un solo acto la totalidad de la información solicitada (numerales i a vi), es que se viene en solicitar a Ud. la concesión de un aumento en el plazo originalmente estipulado.

Por tanto, y atendido lo expuesto, solicito a Ud. acceder a lo solicitado

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes.

MAURICIO OVIEDO GUTIÉRREZ
ABOGADO